ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 639/2011

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento del Sistema de Distribución Metropolitano, bajo la modalidad de Contrato

ADENDA Nº 1

Asunción, 27 de junio de 2011

Señores:

Con relación a la licitación de referencia rogamos comunicamos la sustitución de:

Página 2 de la Sección II-DDL por la Página 2-Rev.1
Página 1 de la Sección III-CE y RC por la Página 1-Rev.1

Atentamente,

ANDE

C. Preparación de las Ofertas	
IAO 9.2.	Visita guiada al Sitio de Obras: NO SE APLICA Cada potencial Oferente podrá visitar bajo su responsabilidad la zona de obras desde la fecha de inicio de la Licitación hasta la fecha límite indicada para realizar consultas.
IAO 11.1(e)	**El Oferente deberá presentar los siguientes documentos con su oferta y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumple con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las Obras.** 1. Descripción detallada de los métodos de trabajo que se empleará para la ejecución de los trabajos, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
IAO 11.1(f)	**El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se halla calificado para ejecutar el contrato** **Experiencia General en Construcción** 1. Formulario 1.4 "Experiencia General en Construcción". 2. Formulario 1.5. "Facturación Anual Media en Construcción". 3. Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. **Experiencia Específica en Construcción** 4. Formulario 1.6 "Experiencia Específica en Construcción". 5. Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio. 6. Declaración Jurada de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra, y que ha tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de su oferta. 7. Declaración Jurada manifestando No encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecución de Contratos suscritos con la Contratante, al momento de la apertura de las ofertas de la presente Licitación. **Capacidad Financiera** 8. Formulario 1.3 "Situación Financiera". 9. Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (*Al sólo efecto informativo*). 10. Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente. 11. Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de los dos (2) últimos ejercicios 2009 y 2010 conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda. Los balances generales deberán: a) Estar firmados por profesional contador público; b) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; c) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

El estudio de las ofertas y la recomendación de la adjudicación serán realizados por un Comité de Evaluación designado para el efecto por la Convocante, según lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la adjudicación correspondiente será realizada por la máxima autoridad de la Convocante.

1. Criterios de Evaluación (IAO 28.2)

1.1 Documentación de Carácter Sustancial (no subsanables)

a) Formulario de Oferta;

b) Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios;

c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta;

d) Garantía de Mantenimiento de Oferta;

e) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.

Estos documentos deberán ser preparados y presentados conforme a lo indicado en las respectivas cláusulas de la Sección I – IAO y Sección II – DDL, y estar incluidos en la oferta al momento de presentación de la misma, de lo contrario serán eliminadas.

Los documentos de los oferentes que presenten constancia del SIPE en reemplazo de los indicados en los incisos c) y e) indefectiblemente deberán estar activos para la presentación de las ofertas, en caso contrario serán eliminadas.

1.2 Criterios Económicos

a) Se seleccionará y evaluará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, capacidad legal, experiencia, capacidad técnica, financiera, personal y equipos para cumplir el contrato, etc.

b) Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja.

c) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

La adjudicación será efectuada por la totalidad de la contratación a un máximo de cuatro (4) empresas utilizando el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, conforme a lo establecido en el Art. 20, inciso r) de la Ley Nº 2051/2003 concordante con el Art. 35 del Decreto Reglamentario N° 21909, siempre que las ofertas se ciñan estrictamente a las bases y condiciones establecidas en la presente licitación.